

GESTIÓN DISCRECIONAL DE CARTERAS y DISTRIBUCIÓN DE IIC

30 SEPTIEMBRE 2024

1. DISTRIBUCIÓN DE IIC

Con una muestra aproximada del 75% del total de la distribución de IIC en España, y que incluye información de entidades que han facilitado información sobre este desglose respecto a la distribución realizada por sus grupos financieros, **el 72,7% de las IIC en España se han distribuido mediante gestión discrecional o asesoramiento (285.715 millones de euros)**, y el resto vía comercialización (27,3%), con datos a septiembre de 2024.

A finales del tercer trimestre de 2024, **las proporciones de IIC distribuidas mediante asesoramiento y gestión discrecional son:**

- el porcentaje distribuido mediante **gestión discrecional de carteras asciende al 25,1% del total**
- la distribución de IIC a través **de asesoramiento alcanza el 47,6% del total**

Distribución de IIC		
3º trimestre 2024	Saldo de patrimonio total a final de período (miles euros)	Patrimonio distribuido (flujos) en el trimestre (miles de euros)
1. IIC nacionales	282.651.901	4.383.233
1.1. Propias	265.067.384	4.299.855
Comercialización/RTO	75.108.436	1.373.692
Asesoramiento	121.972.869	2.251.872
Gestión discrecional	67.986.078	674.291
1.2 De terceros	17.584.517	83.378
Comercialización/RTO	6.378.290	-288.335
Asesoramiento	10.226.206	375.224
Gestión discrecional	980.021	-3.511
2. IIC internacionales	110.367.663	2.250.149
2.1. Propias	4.478.694	-17.835
Comercialización/RTO	439.579	-11.974
Asesoramiento	3.292.032	-5.269
Gestión discrecional	747.084	-592
2.2 De terceros	105.888.969	2.267.984
Comercialización/RTO	25.378.218	149.518
Asesoramiento	51.682.635	1.452.688
Gestión discrecional	28.828.116	665.778

2. GESTIÓN DISCRECIONAL DE CARTERAS

De acuerdo con los datos recibidos por las Gestoras de IIC, que han facilitado información sobre esta actividad desarrollada por sus grupos financieros, **la cifra estimada de patrimonio en Gestión Discrecional de Carteras se situaría en torno a 131.000 millones de euros a finales de septiembre de 2024** (128.342 millones para las Gestoras que facilitan dato).

En el tercer trimestre de 2024, el valor de la distribución de IIC a través de **Gestión Discrecional de Carteras**, experimentó un incremento del 11%.

Gestión discrecional de carteras		
31/09/2024	Número de contratos/ carteras gestionadas	Patrimonio gestionado a final de período (miles de euros)
A. Cliente retail	1.038.573	124.828.545
B. Mandatos institucionales	168	3.513.354
Cliente Institucional residente	155	3.327.164
Cliente Institucional NO residente	13	186.190
TOTAL gestión de carteras	1.038.741	128.341.899
<i>de la cual,</i>		
<i>subyacente IIC nacionales de la propia gestora</i>	-	76.446.321
<i>subyacente IIC internacional de la propia gestora</i>	-	921.530

* La muestra de entidades no coincide con la del cuadro de la página anterior

El número estimado de contratos superaría el millón (1.038.741 para las entidades que remiten información), correspondiendo casi la totalidad de ellas a clientes minoristas.

El detalle por entidad de la actividad de gestión discrecional de carteras desarrollada por sus grupos financieros, para las entidades que facilitan información, es la siguiente:

ENTIDAD	Cliente RETAIL	Cliente INSTITUCIONAL	TOTAL gestión discrecional de carteras
ABANCA	1.516.629	184.283	1.700.912
ANDBANK	1.286.913	0	1.286.913
ATL CAPITAL	243.989	0	243.989
BANKINTER	3.067.839	0	3.067.839
BBVA	20.860.297	892.462	21.752.759
BESTINVER			
CAIXABANK	48.166.871	1.199.070	49.365.940
CAJA INGENIEROS	483.021	0	483.021
EDM	1.485.005	66.676	1.551.681
GCO			
GRUPO CAJA RURAL	1.110.963	3.661	1.114.625
IBERCAJA	4.642.143	0	4.642.143
INDEXA CAPITAL	2.651.331	16.697	2.668.028
KUTXABANK	11.453.959	482.924	11.936.882
LABORAL KUTXA			
LORETO			
MAGALLANES			
MARCH	2.229.490		2.229.490
MEDIOLANUM			
MIRALTA	24.754	193.552	218.306
MUTUA MADRILEÑA	518.633	102.261	620.894
RENTA 4	785.823	302.008	1.087.831
SABADELL	3.662.074	23.777	3.685.851
SANTALUCIA	26.229	0	26.229
SANTANDER	20.405.828	0	20.405.828
SOLVENTIS	206.754	45.984	252.738
TREA			
Total	124.828.545	3.513.354	128.341.899